

## SEGURO DE ACCIDENTES PARA EL ALUMNADO CURSO 2018-19

Tras la junta general del 7 de noviembre de 2016, quedó aprobada la contratación de un seguro de accidentes para el alumnado. Los accidentes cubiertos serán los que ocurran en el centro escolar tanto en horario escolar como extraescolar, así como excursiones, paseos, etc. organizados por el centro educativo o por APYMA.

El seguro se ha contratado con la compañía GENERALIS y tiene las siguientes características:

- Fallecimiento: 6000 Euros
- Invalidez permanente: 9000 Euros
- Asistencia sanitaria: Ilimitada (ver resumen de características)
- Asistencia dental: Incluida (365 días)
- Prótesis: hasta 900 Euros
- Garantía de gafas: incluida (esta garantía no actúa si la rotura no es consecuencia de una accidente del alumno/a con lesiones corporales)

El coste es de 9,50 Euros por alumno/a anual.

Para el curso 2018-19 debemos agilizar todos los trámites precisos para que las coberturas del seguro estén operativas desde el primer día del curso (4 de septiembre). Desde APYMA hemos considerado la opción de girar la cuota anual de 25 euros por familia en el mes de Julio, evitando así retrasos innecesarios que nos impidan disponer de este seguro desde Septiembre.

Desde APYMA, con el pago de la cuota anual, quedaría cubierto un hijo por familia (en caso de haber más de uno, se aseguraría al más pequeño de todos) teniendo que abonar las familias el 50 % para segundos hijos, 75 % para terceros y 100 % para los demás.

Es decir, una familia con tres hijos que abone la cuota de APYMA tendría que abonar las siguientes cantidades en relación al seguro de accidentes:

- Hijo menor = 0 euros
- Hijo mediano = 4.75 euros
- Hijo mayor = 7.13 euros.

Aquellos que tengan más de un hijo y quieran tener asegurados a todos ellos, **deberán ingresar las cuotas correspondientes** en la cuenta de la Asociación en

Banco Popular ES41 0075 4736 5706 0008 7652

**antes del día 1 de AGOSTO de 2018**, indicando nombre y dos apellidos del hijo a asegurar.

Solo quedarán asegurados aquellos niños/as que paguen las cuotas en el tiempo establecido, ya que no es un seguro obligatorio; el resto continuará funcionando con el seguro de sus padres/madres. Aquellos progenitores que no deseen tener asegurado a ninguno de sus hijos deberán comunicarlo en el menor tiempo posible y siempre antes del 31 de julio de 2018

### 2.- Características del seguro.

a.- Las coberturas del seguro son **para cualquier actividad escolar y extraescolar organizada por el centro y/o por la APYMA**. También se incluye la hora desde las 17:00 hasta las 18:00, que aunque no sea una actividad propiamente organizada por el centro, los niños y niñas sí que están bajo supervisión de adultos (en concreto sus padres y madres) y **dentro de las instalaciones del centro educativo**.

b.- Asistencia médica de urgencia: se realizará en la Clínica Universitaria. El protocolo dice que hay que ir con el parte de asistencia firmado por el centro. Si no fuera posible, bien sea por prisa en la asistencia o por que el centro no ha podido rellenar el parte, al llegar a la Clínica Universitaria, se firmará un papel de responsabilidad de pago al padre o madre del menor. A partir de la asistencia, hay 15 días para presentar el parte de asistencia rellenado por el centro para que el seguro se haga cargo. Si el papel no se presenta O EL MENOR NO ESTÁ ASEGURADO, el responsable que ha firmado en la CUN tendrá que hacer frente al pago de la asistencia médica.

Para cualquier duda o consulta, pueden dirigirse a nosotros a través de nuestro correo electrónico [apyma@santaluisa.es](mailto:apyma@santaluisa.es).

Por otro lado, os recordamos la posibilidad de seguir todas las comunicaciones de Apyma a través de la aplicación móvil que disponemos, tanto para Iphone como para Android o en la página web del centro ( <http://www.santaluisa.es/presentación.html> )

La APP se puede descargar en la tienda de aplicaciones buscando “Apyma” y eligiendo la correspondiente a “Sta Luisa de Marillac”. Su descarga es gratuita.

A través de ambos medios se tiene acceso a:

- Eventos
- Circulares y comunicados
- Menú del comedor
- Calendarios escolares
- Acceso directo a Educa
- Redes sociales...

¡ Os animamos a usarlos ¡



La App también se puede descargar desde la siguiente dirección:

<http://www.sgcom.es/apps/APYMASANTALUISA>

Aprovechamos la ocasión para deseáros a todos un feliz verano.

La junta de Apyma de Sta. Luisa de Marillac